



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 18 OCT 2022

Expte. N° 17.634/22

VISTO estas actuaciones y la Providencia N° 370-SEU-2022 efectuada a fs. 4 por el Lic. Rubén Emilio CORREA, Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma y de acuerdo a la presentación efectuada por el Sr. Ariel F. ANZE, a cargo de la Dirección de LRK 317 RADIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, solicita se otorgue un reconocimiento institucional al programa de Radio "PETEROCK" conducido por Jorge Peter Terey, galardonado con el Premio de Oro Estampas de Buenos Aires en el rubro programa de Radio en la edición 2021.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer llegar un reconocimiento institucional de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, al programa de Radio "PETEROCK" conducido por Jorge Peter Terey, galardonado con el Premio de Oro Estampas de Buenos Aires en el rubro programa de Radio en la edición 2021.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1515-2022